

Acta de la Primera Reunión

Proyecto: ESTUDIO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RIO DESAGUADERO-SALADO-CHADILEUVÚ-CURACÓ

Fecha: 20 de marzo de 2007

Lugar: Facultad de Ingeniería, UBA

A los 20 días del mes de Marzo de 2007 se celebró en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires una reunión con el objeto de:

1. coordinar las acciones iniciales para poner en actividad el proyecto, en particular mediante la designación de un *Comité de Seguimiento*, que será el interlocutor para la dirección del Proyecto; y un *Comité Técnico* que colaborará con el equipo del proyecto para garantizar la disponibilidad de datos, información y conocimiento en general, necesario para el mejor desarrollo del estudio
2. acordar el cronograma sugerido para el desarrollo del proyecto.

Estuvieron presentes en la reunión los representantes de distintas jurisdicciones de la cuenca, a saber: Ing. Miguel Boyero (COIRCO), Ing. Fernando Andrés (COIRCO), Ing. Juan Enrique Perl (COIRCO), Ing. Javier Schegel (SHR – La Pampa), Lic. Walter Cazenave (SRH – La Pampa), Ing. Nestor Lastiri (SRH – La Pampa), Ing. Daniel Petri (DPA – Río Negro), Ing. Diego Grau (MAyOP – Mendoza), Alejandro Gennari (DGI – Mendoza), J.C. Schefer (ADA – BsAs), Dra. Micaela Di Gresia (SAyDS – Nación) e Ignacio Enriquez (SSRH), el Ing. Pablo Bereciartua (Director del estudio, FI UBA) y el sr. Pablo Lopez (Secretario del equipo del estudio, FI UBA); con previo aviso y por razones de fuerza mayor no pudieron estar presentes los representantes de La Rioja, San Juan, y San Luis

En relación a los objetivos de la reunión, las partes manifestaron de común acuerdo su conformidad con lo decidido, según se presenta a continuación:

PRIMERO: Designación del comité de seguimiento

Todos los presentes adhirieron a la propuesta de crear un *Comité de Seguimiento* que actuará como el interlocutor válido con el Director del estudio, para asistirlo en lo que pueda requerir y para definir aspectos estratégicos sobre el desarrollo y las conclusiones del estudio.

Con este fin, cada jurisdicción de las presentes en la región, encomendó representantes que participarán en dicho comité (ver Anexo).

Las jurisdicciones que no pudieron estar presentes en la reunión, serán contactadas para que designen a sus respectivos representantes. Asimismo, el representante propuesto por la Provincia de Mendoza, Ing. Diego Grau de MAyOP manifiesta que su postulación queda Ad referéndum de la ratificación por parte de la Dirección Provincial de Irrigación.

Para darle celeridad a la puesta en marcha del proyecto, se convino en aprovechar la reunión del COHIFE a realizarse los días 29 y 30 de Marzo en Buenos Aires, y donde estarán presentes la mayor parte de los miembros del Comité de Seguimiento, para firmar esta Acta de modo de que quede designado el Comité.

SEGUNDO: Designación del comité técnico

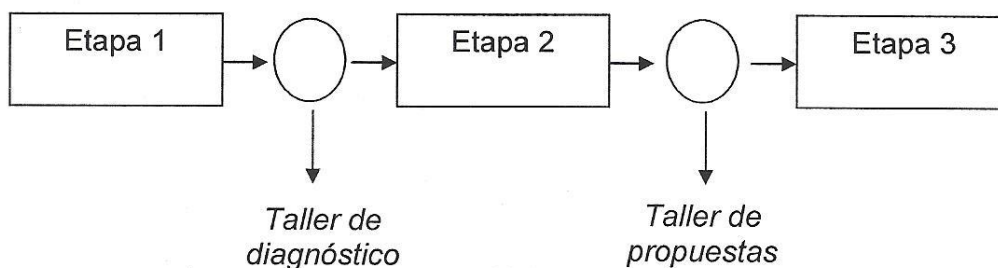
Del mismo modo, se creó el *Comité Técnico*. Este comité tendrá la función de participar y asistir al Director del Estudio y a los miembros del equipo, con datos, información y conocimiento para contribuir al mejor desarrollo del mismo.

Los representantes designados por parte de las jurisdicciones presentes en la reunión se presentan en el Anexo. Las provincias que no pudieron participar de la reunión también serán contactadas para que completen sus respectivas designaciones.

Se acordó tentativamente una reunión de este Comité a realizarse en un plazo de dos meses, con el fin de revisar y analizar el inventario de información recibida en ese lapso de tiempo. En relación a este Comité, también se acordó que las provincias que aún no lo han podido hacer, se comprometan a enviar al equipo del proyecto las principales referencias en términos de datos/información, estudios previos significativos, y prioridades de temas relacionados con el desarrollo de este estudio. Los envíos de esta información serán hechos al sr. Pablo Lopez que actuará como secretario del equipo del proyecto. Los datos de contacto se presentan en el Anexo.

TERCERO: Etapas y cronograma del proyecto

Por último, el Ing. Pablo Bereciartua propuso que se divida al proyecto en tres etapas, separadas cada un taller participativo, el primero de Diagnóstico y el segundo de Propuestas, según en el siguiente esquema:



En la etapa 1, el objetivo es la recopilación, clasificación y análisis de toda la información que sea de utilidad para el proyecto. Una vez realizada esta tarea, se llevará a cabo *Taller de diagnóstico*. El objetivo del Taller será determinar un diagnóstico del estado actual de la cuenca, de cuáles son los principales temas, y cuales sus principales desafíos para alcanzar una Gestión Integral de la cuenca. Servirá, a su vez, para dar a conocer la disponibilidad y ausencia de información en la cuenca.

En la etapa 2, se realizarán algunos análisis técnicos sobre la cuenca que colaboren con entender mejor propuestas para mejorar la gestión integral en la misma. Entre los estudios posibles, se mencionaron, análisis de extremos hidrológicos en particular en relación con sus impactos ambientales, y también análisis en relación al potencial de regulación hídrica y desarrollo de usos del agua. Una vez concluida esta etapa, se convocará a un *Taller de propuestas*, cuyo propósito es considerar posibles acciones identificadas como mejorar en la gestión de la cuenca.

Por último, en la etapa 3, estará orientada a determinar las conclusiones y sugerencias del estudio.

De acuerdo al cronograma original del proyecto, las fechas tentativas para los talleres son Septiembre/Octubre de 2007, y Marzo/Abril de 2008. Bajo aprobación del Comité de Seguimiento, y contando con el apoyo y colaboración técnica de las jurisdicción para brindar información, puede considerarse una reducción del plazo del proyecto.

Por último, y en presencia de los representantes de la SRRHH de la Nación, se volvió manifestar el interés de actualizar e incrementar el monto del proyecto, que había sido fijado hace aproximadamente dos años y ha quedado desactualizado. La SRRHH volvió a manifestar su conformidad con esta posibilidad y comprometió iniciar gestiones con este fin.

Se dio por finalizado el acto labrándose la presente acta que firman los comparecientes de conformidad, previa lectura y ratificación.

Firmas en conformidad,



Anexo - Representantes de cada comité por jurisdicción

<i>Jurisdicción de la Cuenca</i>	<i>Comité de seguimiento</i>	<i>Comité técnico</i>
Buenos Aires La Pampa	J. C. Schefer Ing. Néstor P. Lastiri Lic. Hector W. Cazenave	A confirmar Ing. Javier Schegel
Mendoza	Ing. Diego Grau *	D.G. Irrigación a confirmar
Río Negro	Ing. Daniel Petri	A confirmar
La Rioja	A confirmar	A confirmar
San Juan	A confirmar	A confirmar
San Luis	A confirmar	A confirmar
COIRCO	Ing. Miguel A. Boyero Ing. Juan E. Perl	Ing. Fernando O. Andrés

* Ad referendum de la asignación de la D.G. Irrigación